

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

W. Peiza

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190	ANUNCIOS	NUM. 861
AÑO IV	EL FERROL: Lunes 28 de Octubre de 1889	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.	
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.			

### VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

Quien haya seguido atentamente la agitada vida ministerial del fusionismo durante los últimos cuatro años; los que aun conserven en lamemoria la historia de las repetidas crisis parciales; los que tuvieron ocasión de escuchar el desenfadado lenguaje de lo más importantes personajes que con cierta intermitencia, ó con intervalos más ó menos largos, han ayudado ú hostigado al señor Sagasta, según tiene éste á bien satisfacer ambiciones ó denegar solicitudes; los que hubieron de presenciar como la tormenta más espantosa se trocaba en rocío bienhechor que fecundaba el agostado campo fusionista; los que asistieron atónitos á aquellas sesiones parlamentarias en que las lanzas se volvieron cañas, con legítima sorpresa de cuantos creyeron asistir á singular y caballeresco combate, ¿qué pueden esperar de los hombres del fusionismo, si no es algún nuevo alarde de cínica desvergüenza, que ponga fin y remate á una situación sin ejemplo, sin semejante, sin comparación posible entre las más desdichadas de cuantas se improvisan en los peores tiempos revolucionarios?

Porque hay que ser justos. Aun en medio de la licencia revolucionaria vióse siempre relampaguear la presión política, que, por peligrosa que sea, está muy por encima de estas concupiscencias fusionistas en que se hundan todos los prestigios, se desprestigian todas las autoridades y se desautorizan todos los nombres. Claro está que estando sujeta la satisfacción particular ó colectiva á un subjetivismo acomodaticio, el fusionismo ha vivido el tiempo que lleva en el poder con el desenfado de los que se entregan á los placeres del vicio, gastando á un tiempo mismo vida y hacienda, sin reparar en ningún linaje de consideraciones, en ninguna clase de respetos, y como si no tuvieran otra misión que cumplir que la de producir el escándalo de las gentes honradas y sembrar la desolación por donde quiera que fueran.

Pero la Hacienda está harta mermada, las energías escasean, y al acercarse la última hora todo se vuelve tornar la vista en derredor en busca de apoyos que no llegarán á realizarse jamás. Y es que el partido fusionista está vecino á su última hora, no ya como Gobierno, sino como organismo político, capaz de poder aspirar á volver de nuevo á regir los destinos de la nación. Mientras el señor Sagasta se conserve en la presidencia del Consejo y tenga carteras que dar ó prometer y cuente con los grandes medios de tan alta posición, existirá una apariencia de vida en esta monstruosa coalición que se formó al calor de las más grandes ambiciones, y se ha deshecho al contacto de las más crudas realidades. Más como la vida ministerial del señor Sagasta no puede ya prolongarse, hasta el punto de que le faltan hasta los apoyos con que se suele contar en los mismos días de la adversidad, la desbandada se anunciará bien pronto en la hueste fusionista, no quedando, á las veinticuatro horas de dejar el poder el primer ministro de la Regencia, ni rastro de muchas de sus más señaladas personalidades, porque tales han sido sus actos y tan asustados los hay de sus propias obras, que no será extraño que procuren hurtarse á peligros que no hay para que señalar.

Tales son, en suma, los que pudiéramos llamar últimos momentos de la dominación liberal, que une tan gran desgracia con la muerte del Rey don Alfonso XII, acaecida hace cuatro años para ruina del país y desprestigio de los más necesarios principios de Gobierno.

Quien quiera que sea el llamado á recoger semejante herencia, debe de recibirla con las reservas y las aclaraciones necesarias; y sin perjuicio del patriotismo, antes bien, porque así lo exigen el estado del país y el interés de la Monarquía, cerrar los oídos al clamoreo de una prensa que no representa sino intereses de bandería, desentenderse de las ridículas amenazas de los enemigos de las instituciones, y echar á un lado reformas políticas que nadie necesita; acometer con energía y sincero deseo de acierto el problema económico y el administrativo, siquiera no sea más que para que no pueda repetirse lo que ahora mismo criticamos, censurando de mil maneras á una situación

política cuya existencia ministerial puede sintetizarse en esta frase: «vida alegre muerte triste.»

### LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Como las siguientes líneas escritas por Luis Drumen en *La Epoca*, pueden perfectamente aplicarse á nuestra ciudad en parte tenemos á beneplácito reproducirlas á continuación.

«Es de urgente necesidad levantar una cruzada contra los muchos abusos que se cometen y dejan desamparados á los pobres trabajadores en nuestro país.

No hace mucho tiempo que toda la prensa de Madrid, en vista de los infinitos accidentes que se sucedían un día y otro en las obras, pidió se estableciera un sistema nuevo de andamiaje en la construcción, que diera completa seguridad al obrero, máxime cuando en España las cuestiones sociales han estado en completo olvido, por lo cual las clases proletarias carecen de protectores; cuando nadie con más motivo necesita de mayor ayuda, aquellas reclamaciones fueron atendidas por el Municipio y se ordenó el establecimiento de la indicada reforma.

Por espacio de algún tiempo se cumplió el mandado, más ó menos escrupulosamente, á pesar de la resistencia por parte de los encargados de las obras.

Ha pasado el tiempo, y la apatía é indiferencia del anterior Ayuntamiento, que no se ocupó de nada práctico y beneficioso para el obrero, ha dado ocasión á que volvamos á aquellos buenos tiempos en que no pasaba día sin que tuviéramos que lamentar una desgracia por el punible abandono con que se miran las desdichas de la clase obrera y sus terribles consecuencias. Muy triste es que las ordenanzas municipales no se hagan cumplir, como no sea el artículo de la prohibición de colgar ropas en los balcones.

En todos los países del mundo, por atrasados que estén, á la clase obrera se la protege más que en el nuestro: existen leyes de indemnización y se garantiza la vida del que trabaja, único patrimonio suyo y de su familia. Aquí se lee frecuentemente: «Ayer tuvo la desgracia de caerse un obrero de tal ó cual obra, muriendo en el acto; deja una viuda y tantos hijos.»

¿Cuántas tristes reflexiones acuden á nuestra mente en estos casos! Nosotros creemos que todo esto se podría remediar con buena voluntad y mejor deseo que hasta hoy. ¿Es rigurosamente justo que el obrero, que con su esfuerzo é inteligencia nos proporciona todos los medios para la vida, no tenga recompensa para en el día de su desgracia en su viuda é hijos? ¿Es cristiano, ni siquiera justo, que mientras á un empleado del Estado se le remunera con una jubilación, viudedad ú orfandad, la familia del infeliz trabajador, en cualquiera de sus clases, no tenga remuneración alguna, después de verse imposibilitado al fin de su carrera obrera, tanto en la vejez como en una desgracia. No. El obrero es la potencia que sirve á la realización de las grandes obras humanas; sin él, Eiffel no hubiera podido hacer su torre. Paris no hubiese hecho su Exposición, orgullo del mundo civilizado, emporio de magnificencia y riqueza. Pues bien: ¿cuál ha sido la recompensa otorgada á tan grandes obras? Un mísero salario, escaso para sostener su familia, insuficiente para poder ahorrar.

Tiempo es ya de que esta importante cuestión se resuelva, y se les preste toda clase de protección á las víctimas del trabajo.

En otros artículos me ocuparé de los medios, que creemos que hay muchos, de poder proporcionar al obrero manera de sobrellevar el peso de sus desgracias con menores penalidades; pero para esto es necesario que las clases propietarias y las clases que tienen, ayuden; que nuestros Gobiernos economen gastos superfluos; que se fomente la idea de las Cajas de Ahorros; que el trabajador se asocie, ó mejor dicho, hacerle comprender que la unión hace la fuerza; crear en los grandes centros industriales y obreros impuestos que sirvan á hacer un fondo, base á un capital productivo con que poder el día de mañana mantener y sostener á aquellos que, por una desgracia, quedan imposibilitados; ó mueren víctimas de su valor y abnegación en una obra; y, por último, que todo el mundo llegue á con-

vencerse que es necesario hacer algo por esas clases tan relegadas al olvido y á la indiferencia general.

No bastan asilos ni limosnas con esto al obrero; no adquiere más que el convencimiento de que se le humilla y rebaja, cuando tan digno es de respeto y de la mayor consideración, más que por lo que vale, por lo que representa; sin su ayuda nada podríamos hacer; de nada le servirían á Edison y otros sabios como éste sus conocimientos, si no hubiera quien se los llevara á la práctica.

El obrero por sí nada puede hacer, porque su jornal, como decíamos antes, es muy pequeño, y mal puede ahorrar para el día de mañana, si no tiene lo bastante para el presente. La vida en los grandes centros es muy cara, y el trabajador está obligado á gastar mucho más.

Es necesario que los que por medio del obrero buscan un beneficio á sus capitales ahorren por ellos; pero de este asunto otro día nos ocuparemos más extensamente.

LUIS DRUMEN.

### Asuntos del día

*La Democracia* publicó hace días un suelto defendiendo los procedimientos de fuerza entre periodistas, en ciertas ocasiones.

Mal se aviene la letra de dicho escrito con el ejemplo de pasividad de *La Democracia*, recurriendo á los tribunales, cuando por un periódico republicano de aquí se la instiga, se la espola y se la invita á adoptar ciertos temperamentos marciales de que huye.

Pero, en fin, eso no tiene nada de particular, por cuanto conocemos la paternidad de ese suelto ageno á la redacción del colega.

Lo que ya tiene algo de particular es que *El Correo Gallego* en su último número acoja ese suelto como propio y se lama los labios de gusto.

Y tiene algo de particular, por que parece raro que un periódico apadrine actos violentos, que nada puede justificar, como los de que en época no lejana fué víctima su propio director.

Ya vemos que *El Correo* es partidario de aquellas brusquedades, que nadie olvidó, de sacar á su Director por las orejas.

No se puede dar mayor voto de censura al Director de un periódico por la misma redacción que está á su lado.

Si el autor de un comunicado que vió la luz en *La Democracia* quiere desvelar su nombre, tendremos sumo gusto en darle explicaciones, por las que vendrá en conocimiento de cuan lejos anduvo de nuestro ánimo el ofender ni á los aprendices de la corbata *Villa de Bilbao* ni á las dignas clases de la Marina que encontraron su cuna en ese establecimiento de enseñanza militar.

Nos precisa saber su nombre para no dirigirnos á unas iniciales que bien pudieran ser supuestas.

Y nosotros no hemos venido á la vida pública á discutir con entidades anónimas.

### Entre comas

#### MORRIÑA

Los lectores de LA MONARQUÍA que tienen ya noticia de la aparición de *Morriña*, la novela que acaba de publicar la ilustre autora de *La madre naturaleza*, y que conocen además nuestro juicio crítico, nos agradecerán, de fijo, que transcribamos algunos de sus pasajes, en los que campean más á maravilla, el espíritu de observación y el estilo peculiar de tan distinguida escritora.

Dica así Emilia Pardo Bazán, describiendo á la protagonista.

«Ello sería... ó no sería; pero no se puede negar que despues de firmadas las paces con Rogelio, el aspecto exterior de Esclavitud empezó á modificarse completamente.

Sus ojos se reanimaron, sus mejillas florecieron su voz perdió aquel tono dolorido, su conversación fué más expansiva; y sin alterar en nada sus ocupaciones, varió tanto su manera de desempeñarla, que si antes parecía víctima resignada del deber, y su silueta tenía algo de aflitivo al proyectarse sobre las paredes de la casa, ahora su ir y venir, su resuelta actividad, la llenaban y regocijaban toda.

Doña Aurora no cesaba de felicitarse por este

cambio. «¡Alabado sea Dios! Así me gustan á mi las caras, así. No puedo tragar y la gente que anda tristosa y rostrituerta sin por qué ni para qué. ¿Lo ves, rapaz? Pues era por causa tuya, ni más, ni menos. Ahora que la tratas campechanamente, mira como es otra.»

Y tanto como era otra. Hasta su físico había sufrido halagüeña metamorfosis. En señal de contento, ó por otra causa que ignoramos, habiase quitado el pañuelo negro de la cabeza, dejándolo caer negligentemente sobre el cuello, cuya blancura extraordinaria realizaba el contraste con la negra seda.

Su cutis era ahora el cutis de las gallegas jóvenes, una tez fresca que parece conservar el brillo de la humedad del suelo nativo, y afrenta, con las nacaradas tintas de las mejillas, la enfermiza palidez de las hijas de Madrid.

Sus interesantes ojos verdes, con reflejos amarillentos, acentuaban el caracter primaveral y tierno de la hermosura Esclavitud, asemejando su faz á un valle regado por dos cristaliuos arroyos.

Pero el adorno que verdaderamente agradaba á la muchacha era su cabellera rubia, en un rubio algo tostado, con reflejos de oro que rielaban en lo más saliente de las simétricas ondulaciones ó conchas que fluían á uno y otro lado de la raya, como orla magnífica de la estrecha frente y la delicada sien. La rica mata colgaba partida en dos trenzas ó se retorcia en rodete copioso; y si por la mañana aparecía lisa y hasta charolada por la mucha agua, único afeite de tocador que usaba Esclavitud, al ir corriendo el día y el trajín doméstico, se revelaba, y fosca y suave á la vez, formaba al rostro un nimbo, parecido al de las santas de los retablos viejos. Y es que el tipo de Esclavitud, con aquel peinado sencillo y aldeano, recordaba las creaciones de la iconografía mística, ya en las tablas flamencas, ya en las primitivas pinturas italianas, á lo cual contribuía su aire modesto, sus ojos bajos, aquel olor á incienso y á sacristía que notaba Rita Pardo en ella. Cuando miraba de frente, sonriendo, se notaba la fisonomía de la campesina bajo el anguloso diseño de la virgen.

Sabido es que Rogelio, el estudiante, se enamoró de Esclavitud. He aquí de qué manera describe la señora Pardo Bazán el instante en que brota chispa de aquella pasión.

Cruzaba Esclavitud el pasillo, y oyó la voz de su señorito llamándola.

—¡Esclavitud!

—Voy.

—Acude pronto... Tu intervención habrá de resolver un pavoroso conflicto.

La muchacha entró, y vió al estudiante de pie, en mangas de camisa, con el chaleco en una mano y la otra muy apretada, lo mismo que si encastrase en ella algún tesoro.

—Ahora mismo, con la velocidad del rayo, acaba de saltarse de mi cuello este botón de precioso nácar... ¿Puedes adherirlo otra vez á su base sin atravesar mi garganta con el frío acero?

Sonrió Esclavitud, y registrándose el bolsillo, sacó alfilerito, carrete, dedal; este último era perforado por arriba y abajo, como los de las aldeanas. Se lo calzó rápidamente, y con igual presteza enhebró la aguja, dió el nudo, y cogió entre el pulgar y el índice la rodajilla de nácar. Arrancó el hilo que colgaba, señalando el lugar del desperfecto, aplicó el botón, é introdujo la aguja... Aquí diéron principio las dificultades de la empresa. No era posible sacar la aguja airoosamente sin pincharle al señorito la barba, todavía rasa y monda cual la de una mujer. El fingió ayudar, y torcía la geta con mil festivos remangos y mucho de «¡ay! ¡socorro... que me parten la carótida... que me atraviesan la yugular... que me practican la arriesgada operación de la traqueotomía sin tener garrotillo!» y la muchacha, risueña, pero sin perder el aplomo, solo decía: «Aparte un poco... cuidadito... ahora... vuélvase... pronto acabo...» Por fin, con ademán triunfante, dió alrededor del botón un sinnúmero de vueltas con el hilo, formando el pie; remató...

—¡Hurra! Victoria. Abróchame lo.

Los dedos meaudos, picados de la aguja, recorrieron la garganta del estudiante, el cual despidió nuevos chillidos.

—¡Ay, ay, ay... Que me pellizcan!

Pero apenas estuvo abrochado el botón, murmuró como el que ruega para obtener una cosa muy importante y ardua:

—Esclava... Dignate ceñir á mi cuello este dogal.

La muchacha tomó la chalina de seda, y al rodearlo al cuello del señorito, se tropezaron las miradas de los dos. Mientras duraban las otras operaciones no había sucedido semejante cosa, porque Rogelio volvía la cabeza todo cuanto se lo permitían los accesos de risa que le entraban; ahora sí tenía que suceder, pues Esclavitud levantaba el rostro, y Rogelio más alto, veía por fuerza, tan cerca que le mareaban, las dos pupilas verdes sembradas de puntitos de oro, y la raya del pelo, derecha, angosta y limpia, como surco que parte un campo de maduras mies, y la cóncava frente, tersa y suave, y las venitas azules de las sienes y párpados. El aliento puro de la muchacha subía hasta la boca del estudiante, causándole un principio de embriaguez, como si hubiesen destapado una botella de oxígeno.

Fué asunto de un instante, pero instante en que por la intensidad de la sensación Rogelio creyó vivir un año. La infancia, con su ligereza de mariposa, sus vagos horizontes de plata y azul, se quedó atrás; y la golosa juventud, la de insaciables labios, surgió tendiéndolos con afán á la copa eterna. La sangre de Rogelio, hasta entonces lenta, enfiada por la clorosis, saltó en las venas con impetuoso hervor, y refluendo al corazón de golpe volvió á derramarse encendida por el organismo. Un velo rojo, el que nubla las pupilas del criminal en el momento decisivo, cubrió también los ojos del estudiante, mientras le asaltaba la tentación brutal y furiosa de cerrar los brazos comersé á besos la linda cabeza y deshacer á achuchones el cuerpo... La misma violencia del deseo paralizó su acción, y como Esclavitud había terminado el arreglo de la corbata, cuando Rogelio iba á ceder á la sugestión culpable, la muchacha se desviaba ya, colocándose á distancia conveniente para juzgar del efecto del lazo.

Fué como si se interrumpiese la comunicación del alambre con la pila. Rogelio volvió en sí, tan sobrecogido de terror, considerando lo que había estado á punto de hacer, que sintió enfiarsele las manos. «¡Qué atrocidad, Dios mío!... ¡Qué disgustazo para mi madre!»

EMILIA PARDO BAZAN.

Crónica marítima

El capitán general del departamento de Cádiz ha dispuesto quede levantada la prohibición de entrar en el arsenal de la Carraca, quedando exclusivamente vedado por lo que respecta al submarino.

S. M. la reina y S. A. I. el archiduque Alberto visitaron el sábado por la tarde el museo Nava de Madrid.

El día 24 llegó al puerto de la Habana el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Montevideo*, y el mismo día salió de Port-Said el *Isla de Panay*.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido una prórroga de un mes á la licencia que disfruta por enfermo, el teniente coronel de infantería de marina de la escala de reserva don Luis Cánovas y Montesinos.

Se ha dispuesto que los sargentos segundos de infantería de marina necesitan para ascender á primeros el que haya vacante de esta clase que cubrir en el cuerpo y que se desestimen todas las instancias que carezcan en absoluto de fundamento.

Se ha dispuesto que no corresponda asistente al capitán de infantería de marina don Guillermo Díaz del Rioque.

Se ha resuelto que al escribiente de primera clase embarcado en el crucero *Castilla*, y en todos los casos análogos disfrute el sueldo que para ellos se consigna en el actual presupuesto.

El teniente de navío de la escala de reserva, don Melchor Gaston, ha obtenido el retiro del servicio.

También se ha concedido el retiro al capitán de infantería de marina, don Joaquín Pece Fernandez.

El primer médico de la armada, don Gabriel Lopez Martin ha obtenido la vuelta á la escala activa.

Ha sido destinado á Filipinas el médico segundo de la armada don Víctor Perez Anguita.

Biblioteca de "La Monarquía," (62)

AVENTURAS PARISIENSES  
¡INCENDIARIO!

POR  
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO.

—Como á V. le gusta: ni muy grande, ni muy pequeño.

—Eso es: cuando el fuego es muy fuerte se enrarece el aire y perjudica á la salud. ¿Están bien cerradas todas las puertas, Marfa?

—Sí, mi amo. Aquí tiene V. sus cigarrillos y el correo. ¿Necesita V. alguna otra cosa?

—No, Marfa; puedes retirarte á dormir; pero antes no dejes de rezar por nuestro padre el Emperador.

Marfa hizo un gesto de protesta, para significar que, por su parte, preferiría ella mil veces no dormir que faltar á tan santa costumbre, y se retiró.

Pouschkoff entonces se llenó de aguardiente un vaso, que calentó poco á poco aproximándole al fuego, y bebió después lentamente, saboreándolo y paladeándolo y dando frecuentes chasquidos de lengua. Después paseó una mirada de bienestar sobre aquel comedor en que pasaba su existencia; porque su situación de *depositario-expedidor* era una verdadera *sine-cura* que inspiraba celos á la mayor parte de los habitantes de Riga. Y estos celos eran aún más vivos porque nadie era admitido en la intimidad de Pouschkoff, y por consiguiente nadie conocía con exactitud sus secretos.

—Ha sido nombrado habilitado general del departamento de Cádiz, el teniente de navío don Francisco Cumbre Caballero, y de la maestranza del arsenal de Cartagena, el de igual clase don Arturo Espa y Basset.

Del interior

Por acordada del Supremo se ha resuelto que el conocimiento de las causas por insulto á centinelas, salva-guardias y fuerza armada, cualquiera que sea la persona responsable, corresponde á la jurisdicción de Guerra.

La pensión de 7.500 pesetas anuales que percibía por Madrid la señora doña Concepción Fernandez Ladreda, viuda del mariscal de campo del cuerpo de artillería de la armada, don José Gonzalez Hontoria, se ha dispuesto que se satisfaga por la pagaduría de esta provincia.

Escribe *La Voz de Galicia*:

«Sabemos que los propietarios del Teatro-Circo gestionan la venida á esta capital de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro del vecino Departamento.

Los referidos señores, sin embargo, no tienen resuelto nada, ni se deciden á resolverlo, porque habiendo pedido autorización para dar funciones en dicho teatro, aún no se les ha dado contestación.

Sería de desear que este asunto no se defiriese por más tiempo, pues á más de afectar á intereses particulares muy respetables, afecta también á la población en general, que carece de espectáculos públicos donde solazarse, en una temporada en que el teatro es casi indispensable.»

ESCUELA DE ARTES

*Carta-abierta al Sr. D.* (aquí el nombre), *catedrático de francés é inglés titular—Valladolid.*

Muy Sr. mio, de mi mayor consideración y aprecio. Parodiando al guerrero protagonista de una epistolar narración, escribo á V. con la pluma en una mano y el pañuelo de las narices en la otra.

Es difícil, muy difícil contestar su apreciable carta del 21, que obra en mí poder, porque si he de ser á V. franco, ignoro hasta cuando durará este anormal estado de cosas que permite á un individuo de la Junta Directiva ejercer su misión de Secretario y desempeñar á un tiempo mismo la cátedra de francés é inglés. Por una parte, un cargo honorífico, por otra, un destino remunerado. Como si dijéramos: concejal y Secretario de Ayuntamiento á un tiempo mismo.

De aquí que todos esos méritos de que V. hace modestamente inventario para optar á dicha plaza, esa competencia que garantiza la importancia de los establecimientos de enseñanza donde usted ha prestado sus servicios, los considere yo poco menos que contraproducentes, tratando de hacer oposiciones á la Cátedra de esta Escuela de Artes, á menos que V. no venga con la intención de servir de escalón á otro aspirante obtuso, que es como se dice que ha conseguido el actual Catedrático de lenguas la prebenda durante tanto tiempo perseguida y buscada.

Más que todos esos timbres suyos,—y que no me atrevo á poner en duda parece que se estiman y se cotizan aquí los servicios personalísimos, los halagos de secta ¿qué más? las estrecheces caseras.

Lo de la enseñanza, es lo de menos, pues si no fuera así, tampoco se daría el caso de ver prolongada esta situación indefinida y vergonzosa para el uno y para los otros. Esto es; igual para el que acepta el favor, que para el que lo consiente ó lo apadrina.

Y en realidad suponían todos que debía de haber muchos secretos en aquella vida perezosa.

Todo cuanto acerca de él sabían se reducía á lo siguiente: hacía poco más ó menos un año Pouschkoff había llegado á Riga y había alquilado vastos terrenos cerca del puerto, con una casita situada á la entrada de estos terrenos, y sobre la puerta de la cual había hecho colocar el letrero siguiente:

MATEO POUSCHKOFF  
*Depositario-expedidor*

Poco tiempo después habíase visto que llegaban grandes cantidades de madera á aquellos almacenes; después se exportaron algunas de ellas. Y después nada. Solamente la mitad de las maderas recibidas fueron enviadas; la mitad restante quedó en el almacén. Pouschkoff había levantado una cerca todo alrededor, y los almacenes habían quedado en el más completo silencio.

Los pocos negociantes del puerto que habían intentado entrar en relación con Pouschkoff nunca habían obtenido de él otra cosa que un saludo grave é imponente. Era indudable, pues, que Pouschkoff quería vivir aislado. En distintas ocasiones había abandonado, por temporada, la población; pero nadie supo nunca el objeto de estos viajes; por último, se había instalado cómodamente en su casita y no había vuelto á moverse de ella. Tenía, para que le sirviese, á Marfa, una ciudadana robusta, de cuarenta años, que tenía manos primorosas para la cocina, y al marido de Marfa, que guardaba el almacén.

Los vecinos habían hecho hablar á Marfa; pero todo lo que ésta pudo decirles fué que su amo obedecía severamente su religión, y que nunca hablaba del Emperador sino en los términos más respetuosos.

De cuando en cuando recibía cartas de Francia cartas que Marfa buscaba después, aunque inútil

No le sorprenda á V., sin embargo, que invada esta relajación desentendimientos y costumbres esferas tan respetables, como lo son todos los centros destinados á la educación popular, por que no se limita la desgracia á que haya solo quien tenga perdido el color del rostro, sino que por el contagio parece que algunos algo colorados de abo-lengo, empiezan á clarearse bastante más de la cuenta.

Y digo esto, por entender yo que cuando se aceptan deberes de conciencia para ante la sociedad y en un ramo tan delicadísimo como el de la enseñanza, que constituye en todos los pueblos cultos y honrados, un verdadero sacerdocio, esos deberes se cumplen ó se renuncian, para que otros criterios más rígidos, más sanos, ó más independientes, llenen la estricta misión que á ellos va inherente como el aroma á la flor, como al árbol la hoja, como las estrellas al cielo, como el espíritu á la vida.

Bastará lo expuesto para que abrigue el convencimiento de que se dará V. por desistido de su propósito; pero ya he de aprovechar el recuerdo que V. ha venido á despertar en mi ánimo, constantemente ocupado en depurar hechos y esclarecer misterios, desde que los reptiles consiguieron escalar á las altas cimas, á donde solo había llegado el águila con su magestuoso vuelo, para que si quiera en reciprocidad galante se digne ilustrarme, respecto de las siguientes preguntas:

¿No cree V. que en lugar de enseñar idiomas, lo que se está enseñando aquí son las costuras de un remiendo torpemente hilvanado?

¿Puede á V. sorprender que, tratándose con tales circunstancias, de una cátedra de lenguas, el público se vuelva todo *idem*, hablando hasta la francesa y recordando *celui qui veut enseigner un art doit le connaître à fond*?

En resumen; á V. que debe ser buen traductor, voy á someter someramente la historia del asunto por si V. consigue *trower à redire à quelque chose*.

Hace cosa de 8 á 10 años que invocando los auxilios del favoritismo, tuvo la osadía de hacer sus primeras indicaciones para ocupar esa Cátedra de idiomas el mismo pretendiente. Entonces se estrelló su pretensión contra el carácter poco dúctil de la Junta, derivándose de la negativa un rencoroso sentimiento que se tradujo á la opinión por el desairado aspirante.

El trascurso del tiempo volvió á resucitar el mismo problema, y cotizando servicios periodísticos según suponen los maliciosos, pusieron gran empeño los favorecedores en crear la Cátedra y satisfacer á ese precio aspiraciones alimentadas por el orgullo propio contrariado.

Los maliciosos siguen narrando la historia de los efectos de eteriósopo combinados, á fin de disipar todo recelo, toda desconfianza que pudiera interrumpir el plan que se perseguía.

A este propósito recuerdan: primero, la inclusión del eterno aspirante en el seno de la Junta directiva de la Escuela para dar así más fácil acceso á su deseo; segundo, el nombramiento recaído en una persona puesta—según se susurró—en inteligencia con los *conspiradores*; y, en fin, que sino lo estaba, obró tan perfectamente como si lo estuviera, por que entre su nombramiento y renuncia no mediaron más que los días necesarios, para abrir la matrícula de la clase de francés á fin de poder invocar la orfandad en que quedaban sin profesor los seis alumnos inscritos.

Y aquí te quiero escopeta! La Junta no toda junta, se agarró como á un clavo á *eso* de la orfandad de la clase, y respondiendo á los más altos y nobilísimos sentimientos de celo vá, ¿y que hizo? Nombró al eterno aspirante, con carácter de interino, para desempeñar la cátedra.

Y hetenlo ustedes ya, desde entonces, compartiendo á medias sus ocupaciones de la Secretaría de la Junta con las del profesorado y decidido á *jouer à quille ou double*.

mente, en el escritorio de su amo; se levantaba tarde, almorzaba fuerte, daba un paseo por los almacenes y otro por el puerto, volvía á casa para comer y se acostaba después de haber apurado un frasco de *cogniac* y haberse fumado un número incalculable de cigarrillos.

Aquella noche fumó doce cigarrillos y consumió por completo el frasco antes de abrir el correo.

Este se reducía á una carta que Pouschkoff principió á leer, diciendo:

—Veamos qué cuenta, por hoy, mi príncipe.

«Maestro Pouschkoff.

Me figuro que esta carta va á llenarte de gozo, porque hemos resuelto conservarte aún esa *sine-cura* durante algunas semanas.

Ya sabes que hace poco menos de un año compramos esas maderas, pagaderas á seis meses, y que á consecuencia del incendio, del que tienes noticias, obtuvimos una renovación en nuestros plazos. Dentro de tres semanas tenemos que pagar definitivamente 3.200.000 francos. Pero como se inicia un alza considerable en el valor de las maderas, hemos decidido no venderlas por ahora. Haremos frente á los vencimientos con nuestros recursos de ahora, y dentro de uno ó dos meses podremos vender nuestra madera con un millón de ganancia.

Puedes, por consiguiente, desde ahora buscar compradores; pero, á ser posible, compradores al por menor. Es preferible ofrecer solamente cantidades pequeñas para obtener mejores precios. Imagino que la alza llegará á su *máximo*; tienes, por lo tanto, un mes para negociar. En fin, cuando todo se haya realizado, vendrás á reunirme conmigo en París, donde va todo perfectamente. El señor Saint-Ermond me deja por completo la dirección de sus trabajos, y le haré firmar el contrato de asociación que á mi me convenga. Mi

¿Qué es una infracción del reglamento ejercer ambos destino! ¡Bih! ¡bah! También es anti-racional é injusto á todas luces percibir por completo un sueldo asignado á una cátedra que comprende los idiomas, no dando lecciones más que de uno, y, sin embargo, lo cobra íntegro como si tal cosa.

Y en esto de los emolumentos es donde la historia, según opinión siempre de los maliciosos, reviste los verdaderos caracteres de la más humillante y desbordada de las estratagemas.

Baste precisar que, cuando en la prensa se hizo la primera indicación acerca del hecho, la Junta, no toda junta, salió indignada dando publicidad á un acuerdo que se dijo consignado en acta á fin de *ilustrar* con él á la opinión que el profesor interino desempeñaba su cátedra gratuitamente, acción generosa por la cual hasta se acordó consignar un voto de gracias que hizo público el interesado—en toda la acepción de la palabra—por medio de su periódico.

Pero, cuando andando el tiempo se volvió en la prensa á repetir en todos los tonos que se había sorprendido la buena fé del público, aclarándose que el Catedrático percibía su sueldo, fué sobrecojido entonces el vecindario de tan profunda sensación como lo reclamaba el caso, al ver que no brotó la más ligera protesta del seno de esa misma Junta, que tan propicia, según todas las apariencias, se mostró á santificar un acto, sin ejemplo en una sociedad bien constituida, velando aun más que ya lo estaba un asunto lleno de sombras y de nebulosidades.

El espíritu público viene pidiendo desde aquel momento una solución que ponga coto á tan extraña, conducta, y los maliciosos predichos, cada día con más motivo, según ellos, ponen en duda la inflexibilidad de conciencia de ciertas personas á quienes un exagerado celo obligó á saltar hasta por encima del reglamento, olvidando el cumplimiento de un deber tan augusto, como el provistar la Cátedra que interina, anormal, ilegal y aun alguien puede pensar que inadecuadamente está cubierta con un individuo que ejerce cargo en la Junta directiva.

O alvado ó al puente ¿no le parece á usted? que cuando se deslinden esos campos ya enteraré á V., amigo mio, de los títulos de competencia ó de las oposiciones brillantes del «aludido.»

Y hago aquí punto y final, sin perjuicio de continuar en otra carta, inspirándome en la misma sensatez que inspira la presente, no por nada, sino porque como dice el adagio francés *toutes vérités ne sont pas bonnes á dire*.

Soy suyo etc.

Pasan de ochocientas las solicitudes presentadas para tomar parte en las próximas oposiciones á la carrera judicial.

Hoy se espera el nuevo tenor señor Delgado que viene á incorporarse á la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro.

Es indudablemente una gran adquisición.

Ha salido hoy para Madrid, en uso de licencia el médico de la Armada D. Miguel Moreno, hermano político de nuestro respetable amigo el diputado á Cortes, Excmo. Sr. D. Nicasio Perez.

El periódico oficial de la provincia, publica la relación de los individuos de esta inscripción marítima que cumplen 19 años de edad en todo el entrante de 1890.

Hemos visto el catalogo de los productos de la fábrica de mosaicos venecianos *La Industria* de Santander, propiedad de V. Valderrama y compañía, habiéndonos sorprendido la multitud de preciosas combinaciones que se elaboran en di-

hermana sigue obedeciéndome ciegamente. Lo que está todavía duro de pelar es el amor de la señorita Susana; pero esto llegará andando el tiempo, porque ya somos muy buenos amigos. Ahora, querido preceptor, como es necesario no dejar nada al caso, voy á encargarte de una comisión; muy delicada que te permitirá ver otra vez San Petersburgo.

En los principios de tu permanencia en Riga has realizado muchos viajes para reparar percances de estos últimos años; pero hoy uno que hemos desatendido y que acaba de recordarme muy desagradablemente, una carta de Liseta Randon, exbailarina de la Opera de Viena, que *ae hace en la actualidad las delicias* de los abonados de la ópera de San Petersburgo.

Al llegar á este pasaje de la carta, el rostro de Pouschkoff se oscureció.

—¡Hum, hum!—murmuró—no sé una palabra de esto. Siempre será algún golpe mal dado, que intentó sin prevenirme.

«Yo te enviaré la carta de esa bribonzuela de muy buena gana; pero la he quemado á los cinco minutos de recibirla. Tú debes de acordarte de uno de los momentos de nuestro paso por Viena en que nuestra situación era muy crítica. Una noche, al entrar en la ópera, te entregué un hermosísimo collar de perlas, diciéndote que lo había encontrado en un bastidor.»

—Lo recuerdo perfectamente—dijo Pouschkoff sonriendo;—gracias á ese collar pudimos entrar triunfantes en París.

«La verdad del caso es que yo no encontré precisamente las perlas... Cometí la imprudencia de pedirselas á Liseta Randon, so pretexto de que esperaba fondos y que necesitaba tomar antes de que llegasen alguna cantidad sobre aquel collar, el cual la sería devuelto cuando recibiese yo la letra que aguardaba. Liseta Randon, como bu-

cha fábrica, elaboración que tiene infinitas aplicaciones para la construcción de pavimentos, especialmente en nuestro país, por lo que la recomendamos al público en general.

Uno de estos días daremos á conocer el nombre de la persona con quien deberán entenderse los que deseen adquirir datos y obtener materiales de esta casa.

Entraron en la secretaría de la audiencia del territorio dos sumarios instruidos en el juzgado de esta ciudad, uno sobre lesiones inferidas á Josefa Barros y otro sobre lesiones mutuas que se causaron Manuel Díaz y Martín Fidalgo.

Noticias militares:

Se ha concedido pasaporte para uso de licencia al capitán don Antonio Gallego Chaves.

Se ha dado conocimiento de haberse trasladado á Zaragoza el alférez don Melchor Esteban Mir.

Se ha ordenado se presente en el juzgado de primera instancia de la Coruña el capitán D. Ramon Lopez.

Por el gobierno militar, se interesa la captura del soldado fugado Manuel Vazquez Rey.

Se ha cursado por el gobierno militar un informe facultativo, referente al estado de salud del sargento primero Camilo Patiño.

Se ha expedido pasaporte para que se incorpore al colegio preparatorio militar de Lugo, en concepto de profesor, al capitán de la comandancia de ingenieros de Cádiz, don Eduardo Ramos y Díaz de Vila.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Lugo, al sargento segundo del regimiento infantería de Luzón, don Luis Barcala del Pino.

Se ha expedido pase para Vigo al teniente del regimiento infantería de Murcia, destacado en Santiago, D. Mateo Lumbreras, con objeto de incorporarse á banderas.

Al gobierno militar de Vigo se ha remitido copia de la hoja de servicios y real despacho de retiro al capitán de infantería, D. Juan Fraga y Silva.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al alférez de Caballería, D. Manuel Fernández Martínez.

Por la superioridad se aprobó la elección de habilitado cajero para esta comandancia de Carabineros, hecho á favor del teniente D. Severino Perez Cid.

Ha concedido la junta de clases pasivas á doña Teresa de Peñalba y Mendía, viuda del teniente coronel retirado don Francisco Gutierrez y Garoña, el aumento de un tercio sobre la pensión de 1.250 que disfrutaba, ó sean en junto 1.650 pesetas anuales.

Igualmente se concede á doña Clara Serrano y Casanova, viuda de don Miguel Paussa y Lembí, intendente de división retirado, un tercio sobre la pensión de 1.650, ó sean en junto 2.200 pesetas anuales.

Han sido destinados: de coronel el segundo jefe de estado mayor de la capitania general de Filipinas, el coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo, D. Pedro de Bascaron; comandante de la misma capitania general el capitán del cuerpo don Juan Ruiz Jimenez; comandante de la capitania general de la Isla de Cuba, el capitán don Ramon Domingo é Ibarra.

Los tenientes coroneles de Caballería, don Waldo Romero Quiñones, al regimiento de reserva núm. 16, y don Francisco Campuzano al número 22.

Los comandantes de la misma arma, don Cesáreo Caravaca al regimiento de dragones de Numancia; don Antonio de Sousa, al de lanceros de la Reina; don Aniceto Rebollo, al de cazadores de Vitoria, y don Ramiro Bermudez de Castro, al de Tetuan.

El subinspector médico de segunda clase de Sanidad militar don Ventura Cabellos, á la plantilla del cuerpo en Puerto-Rico, y el médico segundo don José Saez Domingo al instituto anatómico-patológico.

Fué llamado telegráficamente á la Corte el ilustrado capitán de fragata don Fernando Villamil para recibir órdenes.

El sábado á las dos de la tarde salió de Cádiz para este puerto el vapor transporte de guerra *Legaspi*.

Á su bordo viene el capitán de navío señor Fernandez Celis.

Se espera en este puerto de un momento á otro el bergantín goleta inglés *Clara* que conduce 400 toneladas de carbón Cardiff.

Limpios y pintados sus fondos, ha vuelto hoy á reanudar sus interrumpidos viajes á la Coruña el vapor *Hércules*.

Ha fallecido en Cartagena el primer maquinista de primera clase de la armada don Juan Antonio Pamiés Mercé, embarcado en el crucero *Don Juan de Austria*.

Aseguran algunos periódicos de Madrid que en el próximo mes de Noviembre, visitará los puertos de Cádiz, Cartagena, Vigo y Ferrol, la escuadra norte-americana.

ACONTECIMIENTOS

Á las once y media de la noche de ayer pasaba tranquilamente por la calle de Espartero un vecino de Ferrol viejo de retirada á su casa cuando de súbito fué asaltado por dos individuos, uno de los cuales le sujetó por la espalda mientras el otro hacia una rápida requisa en los bolsillos de las prendas de ropa del aprehendido. Al pretender defenderse empezó á dar de cabezadas el que practicaba el registro, contra el vientre del agredido, con impetu tal que desvanecido

cayó el pobre transeunte á tierra, dándose á la fuga los rateros.

Estos sucesos que se vienen repitiendo con bastante frecuencia, demuestran la escasa garantía que hoy existe para los transeuntes nocturnos.

El antiguo y festivo semanario titulado *El Danzante*, que recibimos hoy publica una magnífica habanera titulada, *La perra chica*, letra de uno y música de otro, que seguramente agrada á los numerosos lectores de aquel periódico.

Dícese tambien de la Coruña que la charanga de Cazadores de Reus vá á ensayar la expresada *habanera* que ejecutará en una de las tardes que ocurra al paseo, á fin de darla á conocer al público.

La música es de Chané.

Hallase lijeramente enfermo el secretario del gobierno civil don Waldo Jimenez de la Romera, al que deseamos un inmediato restablecimiento.

Á propuesta del señor Diaz Teijeiro, se acordó por la comisión que la provincia se apersona al pleito pendiente, del Tribunal contencioso administrativo del Consejo de Estado sobre adquisición de la Huerta del General, que está llamada á absorber el poco jugo que aun queda á los contribuyentes.

Y la patriótica *Liga del Ferrol que no ha caído en eso...*

Siguen circulando en varias poblaciones duros de cristal con el busto de Alfonso XIII.

Se distinguen de los legítimos, no en la incorrección de líneas, ni en el peso sino sobre todo en la poca delgadez de aquellas, de modo que á simple vista observan los inteligentes cierta falta de delicadeza en el conjunto del grabado, que les pone en prevención.

En los exámenes verificados en Madrid para ingreso en la Escuela naval han sido aprobados los números 22, 23, 24 y 25 y reprobados ninguno.

Para mañana anuncia la empresa del *Teatro-Circo* la popular zarzuela *Cádiz* y el estreno del chispeante juguete lírico *Los baturros*.

El señor Delgado hará su *debut* el jueves próximo con el *Anillo de Hierro*.

EL PATIO DE LOS AVECHUCHOS

Verdaderamente es un dolor que desaparezca eso que tanto asimilaba al Ferrol con un nacimiento de los que hacen los niños por Navidad.

Al llamado pomposamente *Parque* por una de esas metáforas pueriles que empleamos para hacer personas, podía irse á algo más que á matar unas horas infantilmente, viendo á los monjes hacer *monadas*; podía irse á hacer comparaciones entre los avechuchos allí reunidos y ciertos *personajes* que, aunque no constituyen parque, son avechuchos sueltos.

Vamos á ver: ¿á quién os figuráis estar mirando cuando os ponéis delante del pavo real, que hace la rueda, que se estira y esponja lleno de vanidad suprema y estira el moco, graznando al mismo tiempo con voz campanuda: ¡pol! ¡pol!

¿No es cierto que parece que ese animalito está reclamando una barba bien recortada, tirilla tiesa, cosmético, una chaquetilla de cuadro menudo para *negligé* de verano y un tabaco de la vuelta?...

Pongámosle un bastón con borlas en la pata derecha y una banqueta en la antienda de *El Correo Gallego*, y resulta... ¡Caramba, si resulta!

Pues mirad aquel conejo...

Siempre receloso, siempre asustado, queriendo fijar una presencia de ánimo que no tiene; sintiendo nostalgias de no sabe qué, aburrido de su humilde condición de conejo y queriendo sacar el hocico de la gazapera; visitando aquí y allí á los demás animales de más volumen, á ver si con el roce puede olvidar un poco la condición humilde que es su martirio.

Quiere hacer una pirueta graciosa y le estorban las orejas. ¡Conejo siempre!... ¡conejo por más que hagal...

¿A quién se parece ese animalucho cariacontecido?...

¡El gallo!...

Dáte pisto, dáte, gran tonto de la roja cresta. Mucho hombreas y poco vales.

Tanto afanarte, tanto endiosarte esponjando el plumaje dorado, tanto levantar la cola y para qué?... para que al fin y al cabo te guisen con arroz.

En toda tu vida has hecho nada de provecho más que asustar á gente nerviosa con tu *¡ca-carra-cá!*

Vengan ustedes ahora al compartimiento del pavo común.

Mazacotudo, tardo de movimientos, atacado por la modorra de continuo. En vez de seso tiene un pedazo de viruta. Es un pavo soso.

Para mear una pata tiene que pedir permiso á la otra pata. Le cuesta trabajo hasta alargar el moco.

No le deis un destino activo; dadle una ocupación en que tenga que estar siempre sentado, porque se cae de memo. No hay nada más apropiado que él para un puesto que necesite lint y cuajo.

Es el papalandocha del Parque de bichos; un animal-papandufa.

Ahora visne el reverso de la medalla: el macaco.

Sube, baja, entra, sale, salta, alardea, trepa, desciende, hace gestos, y en momentos de vagar, cuando no tiene á quien morder, se muerde el rabo propio.

Es el movimiento continuo.

Es la diversión de los demás animales y el recurso de consulta para hacer pirardías.

No hay diablura que no entienda, ni estratagemas que desconozca.

Cómico consumado, pone la cara en la forma que conviene á sus planes, pero nunca retratando los impulsos de su ánimo.

En premio de sus gimnasias y de sus planchas sobre un tirante del jaulón, le dan torroncitos de azúcar que le gustan mucho.

Amante del ruido se pasa el día tocando la campana y se queda muy satisfecho.

Como todo lo estafalarío tiene prosélitos, sus macacadas gustan mucho á los temperamentos bobos, y unos dicen ¡qué listo! y otros dicen ¡qué mono!

Tiene callo en el traspuntín y en la aprensión, condición inherente á todos los micos.

Si los animales tuviessen prensa, sería un gran director de periódico, sin color político.

Presento á ustedes al loro. Como lo trajeron de Veracruz, cree que ha sido oficial de marina.

—¿Qué quieres tu ser, lorito?...

—¡Gobernaorrrr, Gobernaorrrr!

Dice lo que sabe el animalito.

Frete al parque de alimañas hay un estanque cenagoso de aguas verdes. Por la noche se eleva del fondo del agua un plañidero y estridente sonido monótono, un *crá-crá* continuado de animalitos de quienes nadie se ocupa. Los demás animales oyen ese ruido con la indiferencia de las diferencias. El pavo duerme, el mono salta, el conejo se oculta en la conejera, el pavo real plega la linda cola. Son las ranas, no vayan ustedes á creer que son contribuyentes que critican á la junta de la *Liga*.

Ese patio de animaluchos caseros va á desaparecer, como desaparece todo lo que no tiene importancia.

El pavo real irá á parar al corralón de alguna casa de campo blasonada; al conejo se lo comerán por un pié los amigos; al gallo ya no lo salva ni el gallo; el paviso seguirá tranquilo por ahí mientras no le limpie el comedero, y el loro volará al tejado del *Circo* para creerse en posición elevada á inaccesible.

El mico seguirá con sus cabriolas y piruetas haciendo las delicias de las criadas y soldados sin graduación por poco dinero.

Deshecho el *parque*, se agarrará al primer organillero que le ofrezca contrata.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de anteayer entraron los buques de vela nombrados *Joaquina* de la matrícula de Ferrol su capitán Perez, con 4 tripulantes, procedente de Gijón y con cargamento de cal.

El *Bella Anita* de la matrícula de Vivero de 47 toneladas, capitán D. Manuel Seoane, con seis tripulantes, procedente de Gijón con cargamento de carbon.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Manuel Grandal Fernandez, 74 años.

Manuel Gallego Lopez, 3 años.

Carlos Montero Barros, 112 años.

María Luisa Martínez Chedas, 2 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 27, 8'40 m.

A las siete y media de hoy fondeó, sin novedad, en este puerto procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo la correspondencia oficial y pasajeros.

Madrid 27, 10 n.

En el Consejo que hoy celebraron los ministros han invertido cuatro horas examinando detenidamente los presupuestos generales del Estado cuyo total de gastos se eleva á 805 millones de pesetas. Quedaron definitivamente aprobados.

Además se ocuparon los Consejeros de los trabajos preliminares de Cortes, poniéndose de acuerdo respecto de algunos puntos parlamentarios. Acordóse el nombramiento del Sr. Baena para la Embajada de Roma.

Madrid 27, 10'55 n.

Las economías introducidas en el presupuesto de Marina ascienden á un millón de pesetas, y aun que no ha sido posible obtener hasta ahora un detalle minucioso sábase de modo cierto que alcanzan las economías á las gratificaciones que disfrutaban los jefes de la armada con cargo, á los arsenales, al vestuario y equipo de la marina, al ramo de Sanidad, al clero, al Consejo de premios y á las comandancias de buques y de puertos.

En la consignación de las maestranzas no se hace rebaja alguna, deduciéndose que será sostenida la actualmente ocupada en los arsenales del Estado.

Madrid 27, 11'45 n.

Se ha desistido de la combinación diplomática anunciada.

El duque de Baena elegido Embajador cerca de S. S. León XIII ha aceptado el nombramiento.

Madrid 28, 1 m.

Ha tenido lugar hoy la recepción oficial en Palacio del archiduque Alberto. El acto fué brillantísimo.

Acudieron á ofrecer sus respetos al príncipe de la casa de Austria, sinnúmero de damas de la nobleza, los ministros, grandes de España, generales, cuerpos diplomáticos, senadores, diputados, autoridades de todas las órdenes y comisiones de todas las armas é institutos militares y civiles.

Madrid 28, 2'15 m.

La minoría caalicionista ha celebrado una reunión preparatoria, habiendo acordado interpelar al gobierno sobre los defectos de la administración de justicia, servicios de la compañía trasatlántica, asuntos interinsulares y cuestión del ayuntamiento de Madrid.

Madrid 28, 2'20 m.

Los generales Dabán, Lopez Dominguez, Cassola y el señor Romero Robledo se han reunido para ocuparse de la política que deben seguir en los próximos debates parlamentarios.

A esta reunión se le ha concedido extraordinaria importancia.

El señor Romero Robledo visitará hoy al señor Cánovas del Castillo, para darle cuenta de la reunión de anoche.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las almas del Purgatorio

Edición en letra gorda aumentada con la *Misa de difuntos* y encuadernado en piel.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

En el mismo establecimiento se ponen rótulos dorados á fuego en cintas de todas clases para coronas fúnebres, cuya clase de dorado es permanente y de mayor brillantez que las que generalmente vienen usándose.

Los precios varían segun el tamaño y número de letras.

VENTA

El día 3 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, en la Notaría del Lic. D. Rafael de Membela, Iglesia 84, tendrá efecto la de una pensión de doscientos reales y el tercio, cuarto y quinto, con que se hallan gravadas anualmente varias fincas sitas en la parroquia de Santa María de Neda.

Del tipo y títulos de pertenencia informará la referida Notaría.

Subastándose, así bien á la misma hora, la casa terrena núm. 115 de la calle de San Nicolás de esta Ciudad, exhibiéndose en el acto del remate los documentos de propiedad.

MATEMATICAS

Se empezarán á explicar desde 1.º de Noviembre en una clase que no exceda de seis alumnos. Horas, las más convenientes para estos. Honorarios módicos pagados á voluntad mensualmente ó por cada asignatura aprendida.

Informarán, María, 4, principal.

5

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *PANAMA* saldrá de Barcelona el 15 de Octubre y traspordará en Vigo al *REINA MERCEDES* que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y traspordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Garda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD È INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparacion para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto a la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá a las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparacion para el Profesorado elemental y superior y oposiciones a Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está a cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—35

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

RELOJES para señoras

* Caja nikel pesetas . . . . .	15
Id. plata id. . . . .	25
Id. plata tres tapas . . . . .	30
Id. negra . . . . .	22
Id. acero . . . . .	35
Id. oro grabado . . . . .	55

para caballeros

Caja nikel llave pesetas . . . . .	9
Id. id. Remotoir . . . . .	12
Id. negra id . . . . .	20
Id. acero id . . . . .	30
Id. plata 3 tapas id . . . . .	32
Id. oro ley 3 tapas . . . . .	150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Pesetas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.

CARBOLINEUM

El *Carbolineum* es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas a la interperie ó a la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El *Carbolineum*, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste a la acción del agua y a los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oirece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del *Carbolineum*, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones a la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisicion para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El *Carbolineum* se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. . . . . " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. . . . . " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

